

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Lunes 13 de mayo de 2019 Pág. 3464

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2874 DESTILERÍAS ALTAMIRANO, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito prolongación de la calle Cortijuelos, s/n, de Rute, provincia de Córdoba, el próximo día 14 de junio de 2019, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante del ejercicio 2018.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Rute, 10 de mayo de 2019.- Los Administradores Mancomunados, Francisco Javier Altamirano Sánchez y Juan Carlos Altamirano Sánchez.

ID: A190026483-1